

Santiago, 9 de septiembre de 2021
Carta N° 71 C.M.F.

HECHO ESENCIAL

**Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes.
Inscripción en el Registro de Valores N° 959**

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'higgins, 1.449, Piso 8
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado por el Directorio de Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes ("CCAF Los Andes"), comunico a Ud., en carácter de Hecho Esencial respecto de CCAF Los Andes, sus negocios, sus valores y la oferta de ellos, la siguiente información:

- A partir del 20 de septiembre de 2021, don Daniel Lazo Varas asume como Gerente Corporativo de Finanzas y Administración.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

**pp. NELSON ROJAS MENA
Gerente General
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes**